

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 09 SEP 2021 <i>U. Luna</i>	
HORA: 1107	REGISTRO Nº: 1169

NOTA N° 385 /21.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 09 SEP 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Sandro Paolo CARO VALDIVIA, D.N.I. N° 18.804.891, Legajo N° 1880489100, quien cumple funciones en la Coordinación de Límites y Fronteras de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

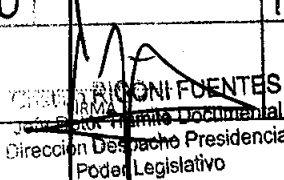


Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo MELELLA  
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
1448	08 SET. 2021	12:10
 <b>MONICA URQUIZA</b> Jefe de Gabinete Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		folios

Ushuaia, 06 de septiembre de 2021.-

NOTA Nº 151 /21  
Letra: ETM

PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
Sra. MONICA URQUIZA

-----

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle por este medio, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la "ADSCRIPCION", del Agente CARO VALDIVIA, Sandro Paolo, DNI N° 18.840.891, Categoría 10, Legajo N° 1880489100. El mencionado Agente presta debido servicios en Coordinación de Límites y Fronteras. Dependiente del Gobierno de la Provincia Tierra del Fuego.


Cabe destacar que el mencionado cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

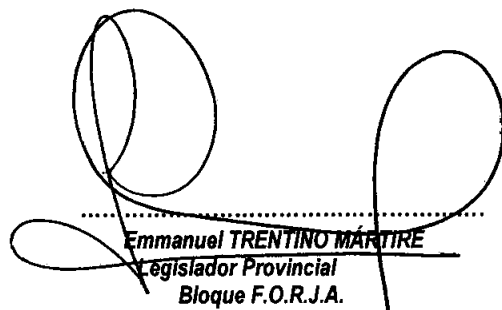
Se informa que del 1 al 10 de cada mes se informara las novedades del agente en cuestión.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta.

La saluda atentamente.

  
 Mónica Susana URQUIZA  
 Vicegobernadora  
 Presidente del Poder Legislativo

  
 Emmanuel TRENTINO MARTIRE  
 Legislador Provincial  
 Bloque F.O.R.J.A.